



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

ALCALDÍA

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE JUNIO DEL 2025, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ.

Constatación del quórum
Instalación de la sesión.
Aprobación del Orden del Día

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 28 de mayo del 2025.
2. Conocimiento, análisis y resolución sobre la unificación de lotes urbanos del predio de propiedad del señor: CRISTIAN PATRICIO ACOSTA REINOSO, al amparo de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD. Se anexa documentación de respaldo (Informe Jurídico Nro. 0233-PS-2025, de fecha 30 de abril del 2025).
3. Conocimiento de la quinta reforma interna presupuestaria mediante traspaso de crédito, en cumplimiento con lo dispuesto por los Arts. 256 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Con oficio No. 0216-GADMICP- DF-2025, de fecha 16 de mayo del 2025, suscrito por el MPA. Joffre Patricio Vega Ilaquiche, Director Financiero. - Se anexan documentos de respaldo (Resolución Administrativa de Reforma Interna del Presupuesto Nro. GADMICP-ALC-REF-2025-004 de fecha 22 de mayo del 2025, Of. Nro. 0214-GADMICP-DF-2025 de fecha 22 de mayo del 2025, Informe N. GADMICP-DF-2025,005 de fecha 22 de mayo de 2025, y cuadros de anotada reforma interna.)
4. Clausura de la sesión.

Pujilí, 30 de mayo del 2025

José Alcides Arroyo Cabrera,
ALCALDE DEL CANTÓN PUJILÍ